

LA BANDERA REGIONAL



SEMANARIO TRADICIONALISTA

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Aragón, núm. 252 - (Junto a la Rambla de Cataluña)

DESPACHO: De 9 á 12 y de 3 á 7

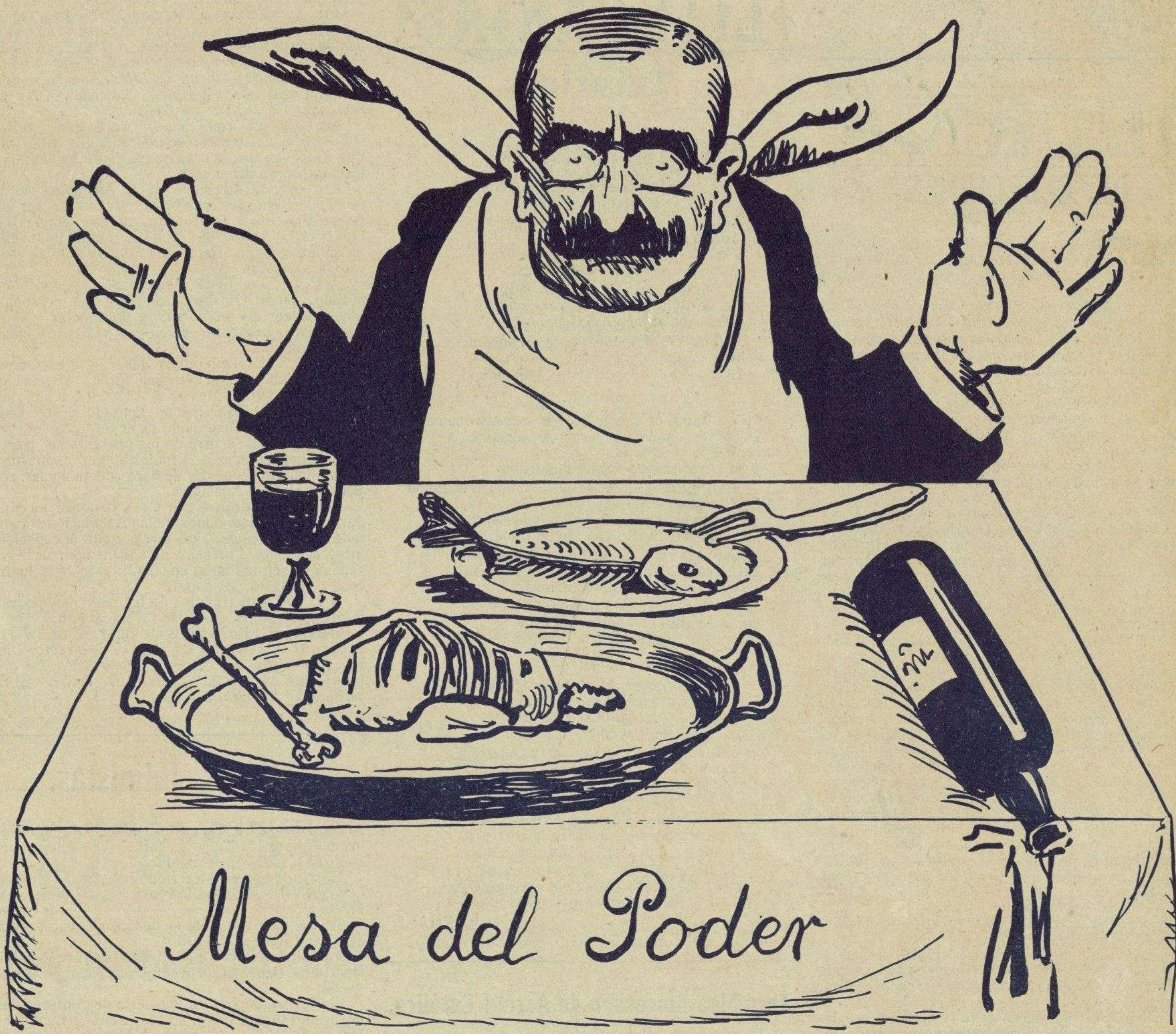
SUSCRIPCIÓN:

Un año. . . . 6 Ptas. ♦ Seis meses. . . . 3 Ptas.

Cada número, 10 céntimos

Tip. Lit. Fiol y C.ª Pasaje San Jose

ESTO SE ACABA



Mesa del Poder

—Ya lo veis; solo hay cocido — para tres ó cuatro... meses.

Príncipe heróico y soldados leales

Se ha puesto á la venta esta tercera obra del Barón de Artagan.

Encabeza el libro un hermoso retrato de Don Jaime y su biografía la más extensa y completa de cuantas se han publicado hasta hoy. Consta de 330 páginas con más de 100 retratos de los principales paladines del Tradicionalismo.



Véndese al precio de 2'50 pesetas ejemplar en las Administraciones de «La Hormiga de Oro» y LA BANDERA REGIONAL en Barcelona, en la de «El Correo Español» en Madrid y en casa de nuestros corresponsales.

A los suscriptores.

Suplicamos á nuestros suscriptores que no están al corriente de pago, manden antes de fin de año el importe de su suscripción.

Pueden hacerlo por Giro-Postal, Giro-Mútuo, en sellos de correo de 15 y 10 céntimos en carta certificada. En fin, no hay hoy excusa para no mandar el importe, tantas son las facilidades que tienen para ello.

Para 1912, pensamos introducir varias reformas en LA BANDERA REGIONAL. Estamos escribiendo, hace semanas, *Los Crímenes del Liberalismo*, que iremos publicando en nuestro periódico. Será un relato que saborearán con agrado nuestros lectores y que pensamos dedicar al embustero *Nakens*, autor de *Los Crímenes del Carlismo*, sarta de mentiras colosales.

Y á los suscriptores que á 1.º de Enero no se hayan puesto al corriente de pago, les retiraremos el periódico.

LA BANDERA REGIONAL vive de lo suyo y no de la subvención.

CRONICA DE ELECCIONES

Se han verificado las elecciones de concejales. Canalejas está gozoso como César después de Farsalia y considera su resultado como un triunfo de que puede envanecerse.

La derrota de los republicanos y el triunfo de las llamadas derechas monárquicas en las principales capitales de España, cree Canalejas que es debida á su gestión y constituye una aprobación solemne de su política, y se equivoca del todo.

Hace algunos años que los liberales y conservadores dominaban en la inmensa mayoría de los municipios españoles, y su administración era tan republicana que, para gran parte de españoles, concejal era sinónimo de ladrón.

En algunos puntos el desbarajuste era tan grande como el desbarajuste actual de los municipios republicanos.

Estos entonces, desempeñando teatralmente el papel de Catones incorruptibles, se ofrecieron al pueblo como remedidores de los despilfarros monárquicos, y la idea de cambiar de postura, junto con la esperanza de que los nuevos ediles no podrían hacerlo peor que los anteriores, mucho más que la idea política, influyó en muchos electores para que diesen su voto á los republicanos.

Pero se ha visto que los del gorro frigio han dado quince y raya á los liberales y conservadores, y que sus desafueros en la administración hacen considerar como mal menor apetecible los desafueros anteriores, con las circunstancias agravantes de que siempre que han tenido ocasión, y cuando no la tenían la buscaban, han insultado con sus discursos y disposiciones los sentimientos católicos del país.

Todos los ayuntamientos con mayoría republicana eran blasfemadores públicos, centro de colocación para los adictos y teatro de fechorías que recordaban las hazañas de José María y del Vivillo, sin la ruda grandeza de estos héroes del bandidaje. Los pueblos se han cansado de soportar tamaña tiranía, y todos los ciudadanos honrados, prescindiendo de toda idea que los pudiera dividir, han presentado batalla á los revolucionarios y ladrones.

Éxito feliz ha coronado sus esfuerzos.

¿Qué parte ha tenido el gobierno en este triunfo? Ninguna ó casi ninguna.

Pero dado caso que la tuviera, el triunfo actual es la condenación pública y solemne de la política seguida por Maura y Canalejas, por los conservadores y por los liberales.

Por miedo á los desmanes de la revolución, por las injurias lanzadas contra España por sus enemigos interiores y exteriores, abandonó Maura el poder cuando podía y debía domar la fiera y aniquilarla; cuando toda la gente honrada, la verdadera derecha española, le apoyaba.

Por contentar á esos mismos revolucionarios, Canalejas, ayudado por Maura, ha realizado parte de su programa anticlerical y trata de completarlo; por satisfacer los apetitos de sus adláteres y tapan la boca de los descontentos, ha dejado que se despilfarran los bienes nacionales retrocediendo á aquellos tiempos en que la hacienda pública era el comedero de los políticos. Pues bien, las elecciones del domingo han demostrado que se equivocaba. Es la demostración de su fracaso y del fracaso de las instituciones liberales.

Es también la demostración palpable de la mentira que encierra el sufragio universal. Todos han podido ver los amaños á que se presta esa *mentira universal*, como la llamó Pío IX, y los más opuestos á nuestras doctrinas, piden á voz en grito la reforma ó supresión de esa conquista liberal, dándonos razón á nosotros sus perpétuos enemigos. ¿Cuándo verán los verdaderos patriotas que sólo en nuestra bandera está el remedio de los males que sufre la Patria?

P. S. Egusquiza.

LITERARIAS

Tríptico.

Fe.

Como el sol alumbrá y vivifica á los seres que pueblan la natura, viste el monte con pompa y galanura y las flores y frutos múltiplca.

La fe que á los mortales dignifica, cuando su llama en el amor fulgura, á las almas da vida y hermosura, los pueblos sobre rocas edifica.

Sin la fe reina el caos en el mundo que se agita en horrendas convulsiones, de la saña al impulso furibundo.

Con ella, España, múltiples naciones hizo surgir con hábito fecundo de la tierra en espléndidas regiones.

Patria.

La Patria es nuestro hogar y nuestra cuna; es el lugar en donde nuestra infancia aspiró de las flores la fragancia y en juegos anegó suerte importuna.

La Patria es nuestra historia que en sí aduna las hazañas de heróica resonancia que, en siete siglos de árdida constancia, por siempre desterró la Media Luna.

Son la Patria los nobles y guerreros que, al mundo encadenando con laureles, senda abrieron á santos misioneros.

Siempre seámos á la Patria fieles; en su defensa combatamos fieros, serenos apurando amargas hieles.

Amor.

Dios es amor. De su eternal esencia la vida, que es amor, brota constante. La flor, la planta, el astro rutilante, de inerte amor reciben la influencia.

Amor publica el ave en su cadencia cuando Mayo se muestra rozagante, y en la selva, rugiendo resonante, canta el león su amor sin competencia.

Un ósculo de amor nos dá la vida; nuestra madre, de amor feliz portento, de nuestra infancia fué la firme egida.

Dichas mil da el amor sin fingimiento y de este mundo en la final partida el Dios amor será nuestro contento.

Serra y Soria

siasmo, á ella. Los católicos todos hemos de aplaudir y secundar esta obra trascendental de Acción Católica que no dudamos producirá excelentes y saludables frutos.

He aquí el Reglamento por el cual ha de regirse:

Reglamento de la Asamblea Diocesana de Acción Católica de Barcelona.

19, 20 y 21 de Diciembre de 1911.

Artículo. 1.º Presidirá la Asamblea el Excelentísimo señor Obispo y en su defecto el Director Diocesano. Será Secretario de la misma el de la Junta Diocesana.

Art. 2.º Serán miembros de la Asamblea: Los M. Itres, señores Capitulares de esta Catedral; individuos de la Junta Diocesana; todos los Párrocos de la Diócesis y miembros de las Juntas parroquiales; Superiores de Ordenes Religiosas de varones; Catedráticos del Seminario; un representante de cada Comunidad de Presbíteros; Consiliarios y Directores de las entidades federadas de ambos sexos; presidentes y tres individuos por cada entidad federada de varones, y las personas que tenga á bien agregar el Prelado.

Art. 3.º La Asamblea durará tres días. Aparte de la solemne sesión de apertura, se celebrarán tres sesiones dedicadas respectivamente: á *Obras de piedad y organización parroquial*; *Obras de educación cristiana y prensa*; y *Obras Sociales*. Además se celebrarán dos sesiones especiales dedicadas á las *Obras femeninas de Acción católica*.

Art. 4.º En cada sesión se leerán, *memorias* sobre obras existentes; se podrán desarrollar *mociones* sobre las que se crea conveniente implantar; finalizando con un discurso.

Art. 5.º Los trabajos de la Asamblea serán por escrito, excepto las *mociones*, que pueden ser orales, revistiendo unas y otras un carácter eminentemente práctico. La lectura de las *memorias* no podrá exceder de quince minutos. Para cada *moción* sólo se concederán diez minutos.

Art. 6.º La Junta Diocesana, de acuerdo con el Excmo. señor Obispo, designará las personas que hayan de leer las *memorias* y pronunciar los *discursos*. Podrán presentar *mociones* todos los miembros de la Asamblea.

Art. 7.º Las *mociones* deberán presentarse por escrito ó indicarse en la misma forma, el tema de las mismas, ocho días antes de la Asamblea cuando menos.

Art. 8.º Dado el tiempo limitado destinado á *mociones*, la Junta Diocesana, de acuerdo con el Prelado, resolverá cuales, dentro de las presentadas, merezcan, por su importancia ó actualidad, ser expuestas á la Asamblea. De las demás se dará cuenta sumaria por el Secretario de la Asamblea.

Art. 9.º Podrán asistir á sus sesiones, en concepto de oyentes, los individuos de las Asociaciones católicas federadas de ambos sexos que permita la capacidad del local, mediante la presentación de las oportunas contraseñas que se facilitarán en las Oficinas de la Junta Diocesana (Palacio Episcopal).

Art. 10.º Los trabajos de la Asamblea podrán ser indistintamente en castellano ó en catalán.

Barcelona, Noviembre de 1911.—Por la JUNTA DIOCESANA DE ACCIÓN CATÓLICA. El Director Diocesano, *Francisco de P. Más, Pbro., Magistral*.—El Presidente Accidental, *Juan de D. Trias*.—El Secretario, *José Parellada*.

Notas Jaimistas.

En honor de Cerralbo.—Dicen de Madrid, que los marqueses de Tamarit han obsequiado con un banquete al marqués de Cerralbo.

Entre los comensales figuraban los señores Mella, General Villar, Lopez de Ayala, Legazemon y Salvador Morales.

Al final del banquete se dedicó un sentido recuerdo al señor Duque de Madrid.

Los Jaimistas de Madrid.—La juventud Jaimista madrileña tiene en proyecto varios actos de propaganda.

Se ha inaugurado ya una serie de conferencias que versarán sobre la historia nacional, disertando el señor Darnaude.

En los salones se han introducido notables reformas.

La Junta Directiva se propone establecer cuatro clases para la enseñanza primaria gratuita, y una de

Asamblea Diocesana de Acción Católica.

Por iniciativa de nuestro amadísimo Prelado doctor Laguarda, va á celebrarse en Barcelona una Asamblea Diocesana de Acción Católica.

LA BANDERA REGIONAL se adhiere, con todo entu-

educación física, á cargo de distinguidos profesores.
Concejales Tradicionalistas.—Cálculase que el número de concejales Jaimistas que resultaron elegidos el domingo último pasan de 700, á pesar de que los datos facilitados por el Gobierno sólo los hacen ascender á la mitad de dicha cifra.

Junta Regional.—El jueves de la pasada semana, se reunió la Junta Regional en el Palacio morada del Excmo. señor Duque de Solferino, Jefe Regional de Cataluña, para dar posesión á las personas designadas por el Excmo. señor Jefe Delegado del Duque de Madrid en España, para cubrir las vacantes existentes en la misma por defunción del general don Emilio Martínez Vallejos y de don Lorenzo Alier y por dimisión del Excmo. señor Barón de Vilagayá.

La Junta Regional de Cataluña ha quedado en definitiva constituida en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. señor Duque de Solferino.
 Vice-presidente 1.º, don Felipe de Sabater.
 Vice-presidente 2.º, don Luis Argemí.
 Vocales: don Joaquín de Montagut y don Juan Pelfort.

Tesorero, Excmo. señor Marqués de Gironella.
 Contador, don Alejandro de Lacour.
 Consiliario, Rdo. Dr. don José Montagut.
 Secretario, don Carlos M.ª Dalfau.

Centro Regional de Veteranos.—La Junta de Gobierno de este Centro y el Presidente de la Juventud del mismo han visitado á los concejales Jaimistas don Jesús Condomines y don Ramón Riera con el fin de felicitarles y darles la enhorabuena por el triunfo que alcanzaron en las elecciones últimamente celebradas; y la presidencia de la expresada entidad ha acordado para el día 26 del actual dar en honor de dichos señores concejales un banquete de carácter íntimo en el local social y una velada artística literario-política bajo un escogido programa.

En la Secretaría de la expresada entidad (Tapinería, 33, pral.) de seis á ocho se admiten adhesiones para el banquete al precio de cuatro pesetas cubierto, invitándose á todos los tradicionalistas que deseen asistir á la fiesta que se prepara en obsequio de los señores Condomines y Riera.

Por los mártires de la Patria.—El viernes de la pasada semana se celebraron en el altar de la Buena Muerte de la Seo de Manresa varias misas por los 24 honrados manresanos víctimas de la saña liberal en los «Tres Roures.»

Todas ellas viéronse muy concurridas de fieles y tradicionalistas manresanos, que recuerdan con horror aquella jornada sangrienta, de la que era el día de ayer aniversario.

El «Diario de Valencia».—El resurgir del Jaimismo en Valencia es admirable, el órgano del Jaimismo en aquella ciudad va á tener pronto una gran rotativa.

Al efecto, ha dirigido un llamamiento razonadísimo á todos los buenos: y tan eficaz ha sido, que á los tres días de haberlo dicho ya cuenta con más de 5,000 pesetas de donativos.

Nuestra entusiasta felicitación al valiente diario Jaimista, á toda la Redacción, al que es Jefe de ella señor Martín Mengod y al respetable Jefe Regional de aquel Reino, el activísimo y querido amigo nuestro, don Manuel Simó.

Requeté Jaimista de Barcelona.—Están muy adelantados los trabajos de la fiesta que este Requeté prepara con la cooperación de los demás de Barcelona para celebrar la fiesta de su Patrona María Inmaculada. Por de pronto podemos adelantar á nuestros lectores que será una fiesta espléndida, habiéndose contratado para celebrar la gran fiesta político teatral de la tarde el magnífico teatro Sala Imperio. También se celebrará por la mañana Misa de Comunión con plática preparatoria, por el Rdo. P. Esteban de La Torre, capuchino.

Obra loable.—Al millonario vizcayno, don José Bulfy muerto repentinamente á mediados del presente mes, se le ha encontrado el testamento legando entre otras obras de caridad, beneficencia y propaganda católica; 125.000 pesetas para *El Correo Español*, 25.000 para cada uno de los periódicos *El Correo de Guipuzcoa* y *El Pensamiento Navarro* y 10.000 para cada uno de *La Gaceta del Norte* y *El Correo Catalán*.

Bien se ve que el señor Bulfy conocía claramente el remedio eficaz para combatir los rastreros gusanos que roen las gradas del altar y el trono.

Descanse en paz tan esclarecido señor.

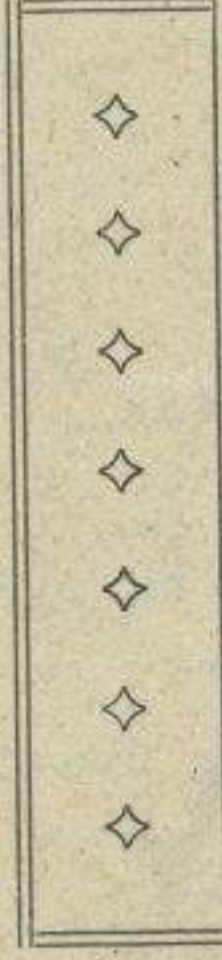
tos de servilismo que en absoluto se disconforman con la dignidad humana.

No faltan, pues, en nuestra civilización salvajes: aquellos se desprenden de joyas de gran valor material á cambio de una bagatela; estos se despojan de algo que vale más que todos los tesoros: de la dignidad; los primeros así obran porque desconocen el valor de sus riquezas, fuerza es, pues, arguir que los segundos jamás supieron lo que es dignidad.

Pero aquellos salvajes que en poco tienen al oro venderían su conciencia por un tan miserable precio? Dícenos la historia que no: luego los grandes salvajes, los verdaderos, los auténticos salvajes se hallan en la moderna civilización. de hecho, apóstata de Cristo y, de consiguiente apóstata de la humana dignidad.

Silvio.

Dios, Patria, Rey.



Heroísmo Carlista.

V

(Continuación)

Año de 1848=90: Acción de Bagá, ganada por el entonces Brigadier Castells (después General)=91: Acción del Hostal de Coll David, ganada por el General Conde de Morella =92: Acción de Aviñó, ganada por el General Tristany=93: Acción de Esquirol, ganada por el General Borges=94: Acción de Fornells, ganada por el Brigadier Marsal=95: Acción de Pasteral, ganada por el General Conde de Morella.

Año de 1855=96: Acción de Cumiols, ganada por el General Borges.

Año de 1872=97: Acción de Arizala, ganada por el General Carasa=98: Acción de Oñate, ganada por el General Ulibarri=99: Acción de Anglés, ganada por el General Savalls=100: Acción de Horta, ganada por el General Savalls=101: Acción de Breda, ganada por el General Savalls=102: Acción de Balaguer, ganada por el General Castells=103: Acción de Cuevas de Viuromá, ganada por el Brigadier Cucala.

Año de 1873=104: Acción de Eraul, ganada por el General Dorregaray=105: Acción de Albiol, ganada por el Coronel Cercós=106: Acción de Udave, ganada por el General Elío=107: Acción de Dicastillo, ganada por Don Carlos de Borbón y de Austria-Este=108: Acción de Cirauqui y Mañeru, ganada por el General Ollo=109: Batalla de Montejurra, ganada por Don Carlos de Borbón y de Austria-Este=110: Acción de Laniéndano, ganada por el General Martínez de Velasco=111: Acción de Capdevánol, ganada por Don Alfonso de Borbón y de Austria-Este=112: Acción de San Quirico, ganada por el General

Savalls=113: Acción de Alpens, ganada por el General Savalls=114: Conquista de Igualada por Don Alfonso de Borbón y de Austria-Este=115: Acción de Caserras, ganada por el mismo agosto señor que la anterior=116: Conquista de Berga por el mismo agosto señor citado anteriormente=117: Acción de Oristá, ganada por dicho agosto señor=118: Acción de Prades, ganada por el General Tristany=119: Acción de Jativa, ganada por el Brigadier Cucala=120: Acción de Bañolas, ganada por el General Auguet=121: Acción de Sanahuja, ganada por el General Tristany=122: Acción de Prats de Llusanés, ganada por el General Savalls

Año de 1874=123: Conquista de Portugaletes, por el General Dorregaray=124: Defensa de Cantavieja por el Coronel Lacambra=125: Acción de Antón, ganada por el General Andéchaga=126: Batalla de Somorrosiro, ganada por el General Ollo=127: Batalla de San Pedro Abanto, ganada por Don Carlos de Borbón y de Austria-Este=128: Batalla de Abárzuza ó de Monte-Muru, ganada por el General Dorregaray=129: Conquista de Vich por el General Tristany=130: Acción de Riudellots de la Creu, ganada por el General Savalls=131: Acción de Castellfullit, ganada por el General Savalls=132: Acción de Castelló de Ampurias, ganada por el General Savalls=133: Acción de Cardona, ganada por el General Tristany=134: Entrada del Brigadier Vallés en Vinaróz=135: Conquista de Cuenca por Don Alfonso de Borbón y de Austria-Este=136: Acción de Biurrun, ganada por el General Pérula=137: Acción Urnieta, ganada por los generales Egaña y Diez de Magronejo=138: Acción de Santa Marina, ganada por el Brigadier Ormaeche=139: Acción de Bellmunt, ganada por el General Moore (D. José) que sólo era Coronel por aquella época=140: Entrada del General Santés en Albacete.

Año de 1875=141: Batalla de Lácar, ganada por Don Carlos de Borbón y de Austria-Este=142: Acción de Ventolá, ganada por el General Savalls=143: Acción de La Cénia, ganada por el General Alvarez (D. Rafael)=144: Acción de Lucena, ganada por el General Dorregaray=145: Acción de Agramunt, ganada por el General Castells=146: Acción de Espinalvet, ganada por el General Castells=147: Acción de Molins de Rey, ganada por el General Savalls=148: Acción de Daroca, ganada por el General Gamundi=149: Acción de Tragó, ganada por el General Castells=150: Acción de Ridaura, ganada por el General Savalls=151: Acción de Indamendi, ganada por el General Egaña=152: Acción de Arboláncha, ganada por el General Berriz=153: Acción de Choritoquieta, ganada por el General Rodríguez Román=154: Acción de Navinés, ganada por el General Castells=155: Acción de Villaverde de Trucios, ganada por el General Carasa=156: Acción de Lumbier, ganada por el General Pérula.

Año de 1876=157: Acción de Mendizorrotz, ganada por el Brigadier Rodríguez de Vera=158: Acción de San Cristóbal de Mañeru, ganada por Don Alfonso de Borbón y de Austria, Conde de Caserta=159: Acción del Puente de Mendaro, ganada por el General Cervero=160: Acción de Irurita, ganada por Don Alfonso de Borbón y de Austria Conde de Caserta

(Se continuará.)

DON PEDRO COROMINAS

Sus contradicciones, errores y mentiras, por las que se ve el nivel intelectual y moral del Pontífice máximo de la Izquierda Catalana.

Habrán leído mis lectores cosas tontas, artículos necios, pero estoy persuadido de que jamás se ha escrito artículo político tan asnal como el de que voy á ocuparme.

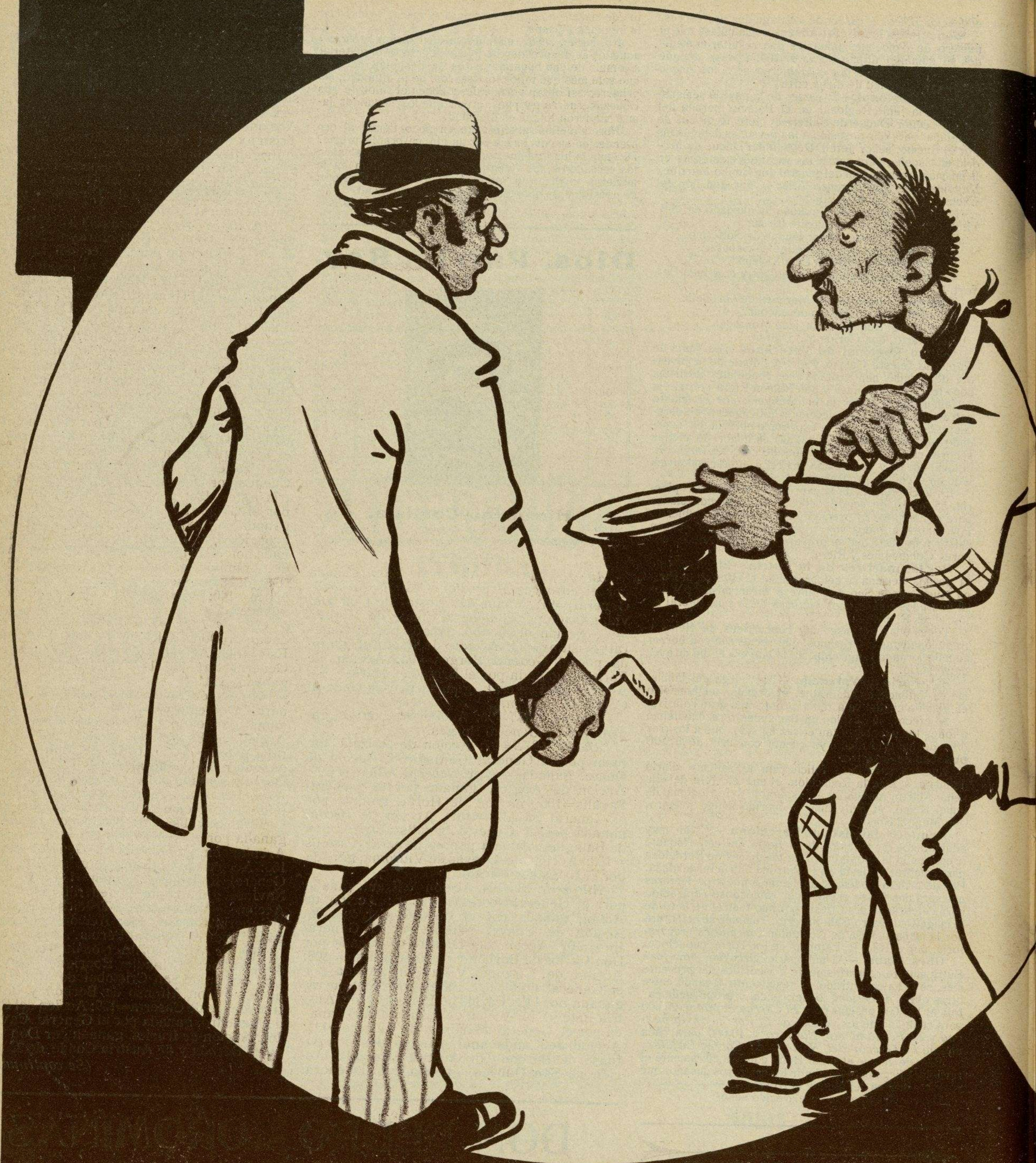
Dió la casualidad de que viniera á mis manos un ejemplar del libelo denominado «El Poble Catalá» y pude observar como en grandes caracteres encabezaba el editorial con las siguientes palabras: «La victoria de los regionalistas.» El que periodistas tan zurdos y orgullosos como son los del referido periódico reconocieran la brillante victoria obtenida por las derechas me

llamó la atención y me dejó atónito. Algo repuesto de mi estupefacción, quise comprobar como se las arreglabán los dogmáticos é infalibles para fundamentar la victoria derechista y excusar la debacle izquierdista. Me figuraba yo que el artículo sería un modelo de equilibrios y de sofismas. Me engañé: los soñados equilibrios eran ni más ni menos que otras tantas contradicciones enormemente tontas y mal presentadas; los sofismas presentados se convirtieron en los más crasos errores nacidos de supina ignorancia y en mentiras muy mal disimuladas por cierto.

RÁPIDAS
 Los grandes salvajes.

Nos cuentan las historias en sus relatos y nos lo confirman misioneros y demás civilizadores que es común entre salvajes ceder joyas de gran valor á cambio de unos malos pedazos de cristal colorido.

Pero en nuestra sociedad no faltan quienes por una condecoración, por un colorín cualquiera, realizan ac-



UN CASO COMO HAY MUCHOS

Antes de ser concejal.

A los dos años de ejercer el cargo.

El artículo á que me refiero obra en el n.º 2.445, correspondiente al 15 de Noviembre. ¡Un buen epitafio para la definitiva y eterna sepultura de «El Poble Catalá».

**

Son tantos los rebuznos que, ciertamente, no se que tome ni que deje para decir. Artículos periodísticos malos abundan, pero no es raro encontrar en ellos un pensamiento aceptable, una idea bien vestida, una consideración razonable, un cálculo regular... Pero en el artículo de que tratamos es que no hay nada, señores, ni un pensamiento, ni una línea que no provoque estrepitosamente la risa del agraciado que lo lea. Nada: que es un modelo de desacuerdos, de atentados al sentido común, si no incluye á la par *la más solemne de las rifadas* para los culturales y progresivos lectores del desgraciado y tonto periódico.

Es que es preciso sincerarme, porque si algún lector puede hacerse, para divertirse un rato, con el ejemplar á que me refiero, se preguntará: ¿pero es posible que el *Doctor Veritas* haya dejado escapar sin el condigno varapalo tantas lindezas propias del ilustre alcornoque, exdirector de «El Poble Catalá»?

Para mayor claridad dividiré mi vindicación en pro del sentido común en varios capítulos.

CAPÍTULO I

Contradicciones de D. Pedro

1.ª

«La victoria de los regionalistas.» (Tema del editorial).

«La Liga regionalista nada ha ganado.» (7.ª línea de la afirmación 2.ª).

NOTA. El tema del Editorial es categórico, afirmativo; para ser dubitativo sería preciso que estuviese redactado en forma interrogativa. Luego ó Don Pedro ignora la Gramática ó se contradice. Entre burro y asno, escoja.

2.ª

«Excepto los carlistas, que entraron en la Solidaridad, los seis votos restantes (los de la Defensa y Centroconservador) son antisolidarios.» (Líneas 5.ª, 6.ª y 7.ª de la afirmación 3.ª).

Los carlistas son «elementos perturbadores de la política catalana». (Líneas 17, 18 de la columna 3.ª). «Los carlistas han reconocido la personalidad de Cataluña.» (4.º Párrafo del Capítulo III).

«El hecho de entrar los carlistas en la Solidaridad, me priva de contarles bien entre los enemigos, bien entre los indiferentes á la causa del nacionalismo catalán.» (Cap. 3.º Párrafo 2.º).

Pero, D. Pedro, haga el favor de explicarme (por sus sendas orejas se lo pido) como «no sabiendo si poner á los carlistas entre los indiferentes ó enemigos de la causa de Cataluña» dogmatiza que los carlistas «son elementos perturbadores de la política catalana» y como «siendo elementos perturbadores de la política catalana» la *Solidaridad les admitió* siendo promotora de la causa catalana; ó más bien, como *siendo Vds. amigos de la causa catalana admitieron á elementos perturbadores* de la misma.

D. Pedro, ¡que se le cae la herradura!...

3.ª

Los carlistas «estaban en la impotencia.» (3.º Párrafo del Capítulo II).

«Estos parásitos con la ayuda de los regionalistas han creado intereses, tienen intervención visible en la cosa pública.» (4.º Párrafo del Art. II).

«Los carlistas entraron en la Solidaridad.» (3.ª afirmación).

Vamos á cuentas, D. Pedro: si los carlistas teniendo nutrida representación en las 4 Diputaciones catalanas, teniéndola en los mayores municipios, teniéndola en Cortes «están en la impotencia» ¿en qué estado se hallarían antes de la Solidaridad? Y si antes de este pacto no tenían la intervención de la cosa pública que tienen ahora y no obstante Vds. convinieron en que estuviesen respresentados por 6 Diputados á Cortes y 3 Senadores, no se contradice al censurar á la Liga precisamente por hacer mucho menos de lo que Vds. hicieron? Y si ahora somos parásitos y la Liga no debía admitirnos ¿éramos, por ventura, menos parásitos antes de la Solidaridad y no obstante nos admitieron Vds?

Antes de hablar, D. Pedro, póngase de acuerdo consigo mismo, no sea que las gentes se digan «tan joven y tan de mañana ya ha perdido la cabeza? Y los ciudadanos pensarían mal de su Pontifical Magestad y esto nó puede ser para dignidad de S. S. y de la Izquierda Catalana.

Y antes de hablar de «perturbadores de la causa catalana» conviene que examine si de quien anduvo complicado con atentados terroristas. p. ej. del que fué condenado como cómplice de la explosión de la bomba en la calle de Baños Nuevos, pueden hacer gran caso los ciudadanos barceloneses cuando tacha á alguien de perturbador del orden.

4.ª

«La coalición de las derechas se ha hecho contra la U. F. N. R.» (Párrafo 2.º).

«La Liga, cansada de perder, en vista de que la U. F. N. R. no quería aliarse con ella...» (Párrafo 1.º).

«No hemos estado dispuestos á aceptar la unión con la Liga.» (Párrafo 1.º del Capítulo III).

Me pregunto: si la coalición de las derechas se ha hecho contra la U. F. N. R. y la Liga forma parte de esta coalición ¿cómo explica D. Pedro que la Liga quisiera unirse con la U. F. N. R.? ¿Es la Liga la que hizo la coalición con las derechas para derrotar al Puf ó es el Puf quien rechazó á la Liga y se unió á los socialistas para vencer á aquella? Alerta, D. Pedro, que se cae del burro.

CAPÍTULO 2.º

Don Pedro Corominas no sabe ó sumar ó restar, ó ambas cosas á la vez.

Dice D. Pedro en su 1.ª afirmación que, gracias á la Liga, los llerrouxistas sacaron 4 concejales más; pero que, á no existir la coalición de las derechas hubiesen por otro lado triunfado 2 llerrouxistas además de los que salieron victoriosos.

Dando por pasable esta tontería, se sigue que la coalición de las derechas fué causa del triunfo de 4 llerrouxistas, así como evitó el triunfo de dos de ellos.

Pues bien D. Pedro raciocina así: «4-2=3» y concluye, que «la táctica de la coalición de las derechas ha dado 3 concejales más á los llerrouxistas» y para que todo el mundo vea hasta donde llega su ignorancia, añade: «los que (los llerrouxistas) en lugar de sacar 8 concejales, sacaron 11».

Lo que sabe un niño de 3 años lo ignora D. Pedro. ¡Si asnos habían en el mundo!...

CAPÍTULO 3.º

Por donde se puede también sondear la ignorancia de Don Pedro.

a) Lo que se saben de memoria los chiquillos lo ignora el gran Pontífice, infalible y dogmatizador. He ahí la muestra.

Don Pedro afirma en repetidos lugares que la Liga ha sacado triunfantes sólo á 6 candidatos, y los conservadores 2, cuando todo el mundo sabe que sacó 7 la primera y 1 los segundos.

b) Dice en la afirmación 3.ª que las derechas (con exclusión de la Liga) sacaron triunfantes 5 candidatos y en el último párrafo afirma que las derechas perdieron solo un candidato.

Ahora bien: teniendo en cuenta que las derechas presentaron solamente cinco candidatos, se viene en la conclusión de que D. Pedro calcula del modo siguiente: «5 candidatos presentados, menos uno no triunfante, son 5 candidatos victoriosos» esto es: «5-1=5». ¡Pirámida! D. Pedro.

CAPÍTULO 4.º

Como se demuestra que D. Pedro perdió su odio á la Aritmética ó ambas cosas á la vez.

Dice en su afirmación 2.ª que «sin la coalición los regionalistas hubiesen visto triunfantes 6, 7 ú 8 candidatos.

Es un hecho que en las penúltimas elecciones, presentándose sola la Liga, triunfaron 4 candidatos y en las últimas, unida con los jaimistas 5.

Pues bien; ó D. Pedro no sabe el resultado de aquellas elecciones ó hará el siguiente cálculo: «si 17.000 y 25.000 votos eligieron respectivamente 4 y 5 concejales; si 27.000 votos han dado el triunfo á 7 concejales de la Liga ¿acaso de ir ella sola, esto es: con 17.000 votos no hubiese podido sacar 8?» Ó bien para D. Pedro 4 y 5 son cantidades mayores á 7 y 8, ó bien 25 y 27.000 son menores á 17.000.

¡Que escriba tales tonterías el presuntuoso que se figura haber fundado un sistema filosófico! A la clase de párvulos, D. Pedro; á aprender los números antes de tener el atrevimiento de querer enseñar *infalible y dogmáticamente*.

CAPÍTULO 5.º

Vamos, que D. Pedro perdió el sentido común.

Agarraos bien, lectores; ahora va la gorda; preparaos á medir largas y peludas orejas.

Se sienta el Pontífice en la más alta cátedra, piensa, medita y aborta el siguiente dogma: «Sin las derechas los regionalistas hubiesen sacado de 6 á 8 concejales; con las derechas han sacado solo 6.» (Afirmación 2.ª).

D. Pedro dogmatiza que la Liga con 9.000 votos menos hubiese sacado 1 ó 2 concejales más... ¡Paso al Sr. elefante, al ilustre carcamal!...

CAPÍTULO 6.º

D. Pedro en su desvarío molesta, sin darse cuenta, á sus correligionarios y, por partida doble, proclama su fracaso.

«La U. F. N. R. sin la táctica de la Liga habría reunido más votos que cualquier otra candidatura.» (Párrafo 2.º de la afirmación 3.ª).

Es así que para reunir más votos que Lerroux, era preciso haber tenido 4.000 votos más. Luego la táctica de la Liga le arrebató 4.000 votos. Luego bastantes que ayer eran izquierdistas, son hoy derechistas...

Luego D. Pedro fracasó.

Valiente modo de animar á los correligionarios después de la gran paliza.

CAPÍTULO 7.º

Otros desacuerdos y cábalas de mal calculista

a) «Si antes del Octubre del año próximo se celebran otras elecciones el alud de las derechas será aún más formidable.» (Párrafo 2.º del Cap. II).

Luego es ya formidable ahora el alud de las derechas.

b) «Sin la táctica de la Liga la U. F. N. R. habría aparecido con 12 concejales y 24.000 votos.» (Párrafo último de la afirmación 3.ª).

Atenme estos cabos: el Puf á tener 24.000 votos hubiese sacado con toda seguridad 12 concejales; las derechas con 3.513 votos más apenas 12 podemos sacar.

Voy á dar muestra de los estudios cabalísticos de D. Pedro y terminaré, porque con lo dicho hay más que bastante para hacerse cargo de la cultura del Pontífice láico de «El Poble Catalá».

«La U. F. N. R. sin la táctica de la Liga habría reunido más votos que cualquiera otra candidatura.» (Última afirmación). Es decir: el Puf obtuvo unos 3.000 menos que los llerrouxistas, pero si la Liga no se hubiese unido con las derechas esto es: si en lugar de tener en conjunto 27.300 votos hubiese alcanzado la Liga sólo 17.000, teniendo el Puf 3.000 votos menos que Lerroux, hubiera tenido más votos que los llerrouxistas.

Segunda cábala: «Sin la mala obra de la coalición de las derechas el Ayuntamiento se hubiese constituido con 17 nacionalistas, 12 regionalistas y 21 radicales.» (penúltimo párrafo). Esto es: en las penúltimas elecciones teniendo los llerrouxistas 5.000 votos más que la izquierda y 6.000 más que la derecha obtuvieron 14 concejales los primeros, 5 la segunda y 5 la tercera; pero si ahora hubiesen tenido solamente 3.000 votos más que la izquierda y 6.000 más que la derecha (la Liga sola) hubiese sido este el resultado: llerrouxistas 8, izquierda 12 y Liga 8. De modo que la Liga teniendo 6.000 votos menos que los llerrouxistas hubiese sacado igual número de concejales que éstos y la izquierda teniendo 3.000 votos menos que ellos hubiese alcanzado 4 concejales más que los mismos.

Y punto final. Ahora comprendo la razón que asistía á aquel loco que, interrogado por un transeunte, acerca de si había muchos alienados en el manicomio, respondió: «Muchos más hay á fuera».

Dr. Veritas.

LO DE LAS NOTARÍAS

Grandioso mitin de protesta.

En la Sala Imperio se celebró el domingo por la mañana, el mitin de protesta organizado por los estudiantes de Derecho, contra el Real decreto de 28 de Junio último centralizando en Madrid las oposiciones para la provisión de notarias.

El acto comenzó á las once, en cuya hora el local donde se celebraba, lleno por completo, presentaba animado aspecto.

Presidía el eminente jurista don Guillermo M.ª de Brocá. A sus lados vimos á Rahola, Dalmacio Iglesias, Carner, Ventosa y Calvell, Suñol (Ildefonso), Layret, Sansalvador, Fábregas, Lluhi, Folguera, Suñol, Oriol Martorell, Junoy, Pedro Corominas, etc., y demás personalidades que sentimos no recordar.

Se pronunciaron fogosos y contundentes discursos combatiendo duramente la actitud violenta en que el señor Canalejas se coloca con la publicación del arbitrio R. D.



¡NO PUEDE SER!

«El nacionalismo catalán ha querido atraerse la masa socialista, sin contar que ésta rechaza por impulso instintivo todo sentimiento nacionalista...»